

Los Andes.

Guayaquil, Enero 20 de 1892

DON CLEMENTE BALLÉN.

"El Telegrama" de Quito nos hace saber que ese distinguido representante del Ecuador en París se niega á retirarse su tercera renuncia del cargo, que tan brillantemente ha desempeñado durante tantos años, en razón de hallarse gravemente enfermo de una afección cardíaca, á la que sin duda alguna han contribuido las temerarias invectivas de la prensa fusionista, que nunca ha reparado en los medios, en el insólito empeño de contrarrestar á toda costa la popularidad inmensa de la causa nacional.

No es, por desgracia, el señor Ballén la única pero ni la última víctima de la implacable procaçidad de esos periodistas protervos que, en su impudencia de crear reputaciones se dedican á destruir las que se asientan en base solidísima de ejecutorias intachables.

Pero la inquina hace su efecto, y corazones pundonorosos y sensibles como el del señor Ballén no pueden menos que sentirse alevosamente heridos por los dardos enherbolados de una diatriba acerba.

Hay palabras que matan paulatinamente como los venenos de Locusta; y hay nombres que pasan por gente honrada, inofensiva, apesar de que con su lengua ó con su pluma están atentando á todas horas contra la tranquilidad de las familias, contra el honor de los funcionarios públicos, ó contra la vida misma de sus víctimas, puesto que quienes estiman en algo su buen nombre no pueden permanecer impassibles, no obstante el rechazo de su conciencia que les sirve de coraza invulnerable.

Basta que vislumbre el espíritu esos tiros de la malevolencia, para que fatalmente desfallezca, desesperado de hallar justicia, nobleza, sinceridad en la miseria humana.

Los maldicientes triunfan, pero la inocencia muere con derecho á la reparación de la pesteridad; tardía, ciertamente, mas siempre consoladora.

El señor Ballén debe recordar que, si hay hombres audentes que han puesto "en tela de juicio" su honorabilidad, su patriotismo, su abnegación, habemos también, y somos los más de sus compatriotas, que reconocemos en él esas virtudes que le han hecho acreedor al aprecio de propios y de extraños.

Hace algunos meses suscribimos con gusto una manifestación que iba á darse á la estampa, en favor del viejo venerable que nos ocupa; y hoy sería la ocasión de probarle el interés que nos inspira todo cuanto á él se refiere.

No haremos lo que el pueblo romano con Germánico; pero sí es menester que el mundo sepa que todavía hay en el Ecuador muchos más justos que los pedidos para la salvación de las cinco ciudades nefandas.

En cuanto al Gobierno, no

debe de admitir esa renuncia, y antes bien, aplaudiríamos la promoción del señor Ballén á la categoría de Ministro residente del Ecuador en Francia.

Colaboración.

DERROTAS POR TRIUNFOS.

Los capítulos de cartas de Quito y Cuenca, han dado un completo triunfo á la candidatura Ponce, y con todo, siguen los fusionistas legislando á maravilla en su desalentado empeño de hacer crecer á ilusos sin sentido común, que la elección de Guayaquil es nula, porque no corresponde el número de electores á los cálculos estadísticos hechos por el niño feís.

Honda impresión nos ha causado el análisis que ha hecho el "Diario de Avisos" de las elecciones de esta ciudad.

Tan honda impresión, equatoriana, que estamos en vísperas de hacer el testamento y morinos de pena.

No es para menos eso de salir con un palmo de narices después de haber trabajado infatigablemente en una ruda campaña de doce meses, luchando á brazo partido con tirios y troyanos, gúelfos y gibelinos, judíos y samaritanos, moros y cristianos.

Con un análisis del "Diario de Avisos" que tiene el dogma de la infalibilidad, se ha declarado la elección en favor del Dr. Ponce.

La voluntad popular manifestada brillantemente por medio del sufragio libre, ha caído en tierra con un análisis de un periódico de oposición.

Con sólo este análisis se ha derogado la Ley de Elecciones y ha triunfado el Dr. Ponce.

Viva Ponce!

Con los capítulos de carta y el análisis de un boqui-rubio que no sabe en donde tiene las narices, se ha deruido la contienda eleccionaria en favor de la Fusión.

Viva la Fusión!

La ilusión de un partidarismo obcecado, les ha llevado á los fusionistas hasta el extremo de negar un triunfo tan brillante como el sol que nos alumbraba.

El Dr. Luis Cordero será el Presidente de la República terminado el periodo del Dr. Flores, á pesar del análisis de un simplón y de los capítulos de carta de Quito y Cuenca, que son el consuelo del vencido en el naufragio de su política.

Déjese de análisis, Sr. D. Luis Felipe, que usted no es el llamado á analizar las leyes ni derogarlas á su antojo.

Su charla insustancial á nada conduce y ocúpese más bien en llenar las columnas de su periódico con las letanías de los santos, y no insulte al país, presentándolo ante el extranjero como una guardia de bribones que no respeta las prácticas republicanas.

Usted es mal hijo de la patria cuando vilipendia sin misericordia, el voto sólo del enceno y del desprecio de que se ha apoderado su corazón al verse vencido en el campo legal y acobardado las doradas ilusiones que se forjaron en las filantrópicas del terror.

Pero déjese de gritar en el desierto, hablando de fraudes, suplantaciones ni niños muertos; porque no es usted el que ha de verificar el escrutinio ni es el Congreso el que ha de pasar sobre las leyes, para declarar una nulidad invocada por el vencido.

La voluntad del pueblo tiene que cumplirse por la fuerza ó la razón; porque la voluntad del pueblo no puede ser burlada por manejos intrínsecos de los monotoneros de la prensa y de los partidarios del terror.—Vox populi, vox Dei.

Por consiguiente, son extemporáneas, por no decir tontas, sus observaciones.

¿A dónde iríamos á dar si la voz del vencido fuese la suprema ley de las naciones?

Bonitos somos nosotros para dejarnos meter gato por liebre.

Con este modo de discurrir no hace otra cosa que dar coces contra el aguijón.

Hasta el sentido común ha huido del campo del fusionismo, cuando se cuentan las derrotas por triunfos, poniendo una gota de miel en el mar de su amargura.

ESQUELITO CALLE.

Correspondencia.

Cuenca, Enero 13 de 1892.

Sr. Director de "Los Andes."

Muy señor mío y amigo:

Siendo hoy el último día de nuestro debate electoral, apenas daré á Usted

una rápida reseña de lo que pasa en esta Provincia.

El esfuerzo supremo que han hecho los dos partidos contendores por llevarse cada cual la victoria, habria sido digno de una república independiente, si los adversarios hubieran usado las mismas armas legales empleadas por los defensores del gran partido nacional al cual pertenecemos, pero lejos de ello, los poncistas han puesto en juego cuanto les ha sugerido el furor de que se hallan poseídos. Halagados por una parte, intrigas por otras, dinero, aguijeteo, avilanteo y desenfreno, han hecho de las masas populares una como capatzen para dar en tierra con la honra del preclaro ciudadano, cuyo nombre se ha profanado en su país, con un descaño que admira. El odio de Luzbel contra la raza humana es lo único con que puede compararse el furor de los cuencanos contra el Dr. Cordero: es verdad que, para honra de este desgraciado suelo, no han sido ejercidos el clero suggestionado por ciega obediencia que presta á sus Prelados el poder omnipotente del oro corruptor que prostituye la conciencia, y deja al pueblo sumido en la abyección, y le acostumbran á vender lo único inalienable, la conciencia; y el tercero y más odioso, la intriga, el fraude y la calumnia. Hámle descreditado de tal modo al honorable Sr. Cordero y á su honorabilísima familia, que aquellas heridas no se cerrarán jamás en el ánimo de quienes la han recibido, si bien es cierto que todos los han perdonado con magnanimidad que admira.

Estas heridas no tendrían la resonancia que han producido, si los Directores de ese fandango carnavalesco no se llamaran Moscoso, Moreno, Crespo, Irujo, Izquierdo y Amargosa, como con Peralta, Ullauri, el Mancebo, Neira y una cáfila de parlanchines como un Cobitos de vanda estofa que lo han sacado de sé donde. Estos calibres de viso, han hecho de la cruz su calabargada para darse modo, ó maña de abrazarse con los radicales y formar un todo monstruoso, pero adecuado al objeto que se proponían, el triunfo del Sr. Ponce. La Autoridad eclesiástica ha permanecido impassible ante la tempestad de criterios lanzados á la faz de un pueblo cristiano, y que se precia de culto, por una muchedumbre de muchachos ebrios de furor, y pagados al efecto para denostar á uno de los hombres públicos que honra á la Nación equatoriana.

Si el Dr. Cordero hubiera tenido sobre su conciencia los crímenes de Caligula, de Nerón y Domiciano; si hubiera sido más impío que Voltaire, más perverso que Rousseau y más sanguinario que Mátar, no le habrían insultado, calumniado y vilipendiado como con el sarcástico furor que han empleado los cuencanos, al tratarse de su candidatura. Se ha querido vencerlo, aprovechando de su sencillez, y se le ha hecho concebir tal odio al nombre de Cordero que los pobres niños de la plebe quedan de Maestros para arruinar á cuantos les venga en gracia desprestigiarlos. Han perdido el respeto y miramiento á toda autoridad y quedan con un ejército de corazones maldados que serán el azote de esta infortunada población azuaya.

Esto no obstante, los defensores de la honra nacional han correspondido al patriótico fin que se propusieron, cuando apoyaron la candidatura del eminente Patrio, objeto del odio de una parte de sus hermanos; pues, á despecho de las bravatas de los adversarios, á pesar del influjo directo que tiene el dolo en sus feligrases y luchando cuerpo á cuerpo ha obtenido más votos, cuenta en la provincia del Azuay, sin incluir el resultado de muchos pueblos distantes, con 848 votos de exceso el Sr. Cordero sobre el candidato oponente. En la de Cañar, así mismo, sin contar con otros pueblos, tenemos 850 sufragios excedentes á los adquiridos por el Sr. Ponce.

Cuando noticias adversas, porque ya en el último refugio que les queda de los voceros del fusionismo. No pasará la provincia nuestra por la humillación de ser vencida por los traficantes. El oro corruptor, la avilanteo y el licor les sabrá á rejalgar, dentro de tres ó cuatro horas. Han dado la orden de que no funcione el telégrafo, pues, los peones del fusionismo cortaron el alambre en todo el trayecto que

media entre esta Provincia y la de Azogues. Las hojas sueltas que van, demostrarán, en parte, los medios que han dispuesto para el triunfo, especialmente la que con el título de "Política Minera" hicieron circular solamente en el cantón del Sigisig.

En esa hoja infame se le calumnia escandalosamente al honrado y prestigioso General Don Reinaldo Flores, presentándole como un monstruo que se tragaría de un bocado á cuanto tiene el Sigisig con habitantes y todo. Supongo que el Sr. Flores perseguirá á los autores de calumnia semejante, hasta enforcarlo sin desvergüenza.

No se hace todavía el escrutinio, pero triunfaremos hoy con bastante probabilidad. Si, como esperamos, la victoria se declara á favor nuestro, lo deberemos, después de la protección del cielo, al esfuerzo de los hombres de bien, al de los nobilísimos artistas del país, y al de la juventud que como nunca, se ha distinguido esta vez por su entusiasmo. Los jóvenes Romero, Carrón, Celleri, Álvarez, Palacios, Víctor, Ochoa, Moscoso hijo de Antonio, Iglesias y otros (no) Eloy Serrano, merecen una corona inmortal. Estos bravos hijos de este noble suelo han recorrido todos los contornos de la ciudad recogiendo á los electores, sin descansar un solo instante; causa admiración la fortaleza de estos héroes de la presente campaña electoral, y los dignos de que la Nación los recuerde como á los patriotas más decididos de su santa causa.

El sábado daré noticias circunstanciadas.

El Corresponsal.

Crónica.

Calendario.

Mañana viernes, 21 de Enero-Santa Inés, virgen y mártir, San Fructuoso y San Augusto, mártires.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Alemana" en la intersección de las calles de la Aduana y Teatro.

Bombas de guardia.

Hoy hacen la guardia de depósito, la Compañía "Sirena" número 4 veinte hacheros y otros tantos de la Guardia de Propiedad.

Faces de la luna.

Cuarto menguante el día 21

Luna nueva el día 29

Temperatura.

Termómetro centígrado á la sombra:

A las 9 a. m. 26°

A las 3 p. m. 30°

Temperatura media. 28°

CONFERENCIA ESTOMAGO. «Viva Chuencho»

Parecerá extraño, mas bueno es que sepan nuestros lectores que el señor doctor don Numa P. Llona no ha colaborado jamás en la crónica de este mes por falta de la inserción que hicimos ayer de dos de sus últimos sonetos publicados en Cuenca, en hoja suelta, circunstancia que no se nos ocurrió advertir para evitar cualquier desagradable comentario.

Además de esa falta, en el segundo de dichos sonetos ha sido alterado notablemente un verso que dice así:

Si salpica talvez del lodo inmundado, delibiendo decir:

Con esta necesaria explicación, satisficemos la exquisita susceptibilidad del señor doctor Llona y esperamos que sabrá excusarnos esas omisiones del todo ajenas á nuestra voluntad.

Hoy ha circulado la siguiente esquela:

Los deudos y amigos del que fué:

Eduardo Cousin y Saa.

suplican á U. se digna concurrir á las exequias que el día eterno descanso del alma del difunto se celebrarán en el templo de San Francisco, el Jueves 21 de los corrientes, á las ocho y media a. m.

Guayaquil, Enero 20 de 1892.

Modesto Jaramillo

Rafael K. Jaramillo

José A. Manrique

Parientes.

Manuel N. Arizaga

Manuel Sarah

J. Borja

Amigos.

Un maestro de sastretería ha sido multado en cuatro sueros por reincidir en hacer trastrojo á sus oficinas en la vía pública.

Un comerciante en S/r. 6 por ocupar la vía pública con mercaderías.

Fernanda M. de Aguilu, de 90 años,

murió ayer quemada, según el acta de inhumaciones.

Las autoridades de Policía son llamadas á corregir á los juvenecitos hijos de familia que van á las pulperías, cantinas, & á jugar el cachito; pues aunque este juego no es prohibido, pero se acostumbrara desde temprana edad.

Francisco Antepara fué conducido ayer al Mancomún Vélez por estar atacado de enagenación mental, según el reconocimiento de facultativos.

Un individuo de color prieto que estaba iluminado por el ferroz noriega, iba á anchar un buque que está al frente del castillo, cuando se cayó al agua y ha vuelto á salir sino cadáver, ayer á las cuatro y m., para ser conducido al Cementerio.

Rosa Pérez ha sido multada en cuatro sueros por haber arrojado lo que no se puede oler á la vía pública.

Melchor Gallo suscitó esta mañana un escándalo entre las calles de "Aguirre" y "6 de Marzo", acometiendo con una navaja á Rosalino Martínez, causándole varias heridas, en vista del atentado, Emilio García fué á defender á la víctima y también recibió una herida en el hipocóndrio izquierdo, sin que por desgracia la Policía hubiese podido aprehender al criminal.

El Señor Sub-comisario Municipal ha dirigido un oficio al Sr. Presidente de la Junta de Beneficencia, pidiendo que ordene á las Hermandades de la Caridad que guarden el carrerón destinado á la traslación de cadáveres en otro lugar que no sea el portal del Hospital Civil, en donde presenta el repugnante espectáculo que tanto ha censurado la prensa, siendo además una amenaza para la salud del vecindario.

Ya veremos si las Reverendas siguen en sus trece ó si será preciso emplear otras medidas.

CAPITULO DE CARTA.

Quito, Enero 6 de 1892.

Señor doctor Emilio M. Terán.

Muy señor mío y amigo:

Si no tiene usted inconveniente, dígnese permitir que sus amigos publicásemos un capítulo de la carta que ha escrito usted al Sr. N. N.

De U. atto. ss. y amigo.

N. N.

Señor doctor N. N.

Estimado doctor y amigo:

Como en la carta á que usted se refiere, trato de política, no hallo inconveniente en que se la publique, pues mis principios y opiniones no varían según la naturaleza de mis escritos, sino que son los mismos y, para mí, siempre verdaderos.

Si amigo.

E. M. Terán.

Señor N. N.

Amigo mío:

Me dice usted además que el señor Ponce garantiza con su política nuestra felicidad. Ponce no ha tenido jamás política conocida: transfuga de todo partido ha buscado suerte sin dignidad ni decoro, ora con radicales, ora con liberales, conservadores y progresistas; hasta que, últimamente, al poder y en infame intriga pretende sacar ventura de ese obscuro consorcio llamado fusión. De hombres de esta laya ¿qué garantías podrá esperar el Estado?

Le decia á usted que Ponce fue también progresista: uno de los más ilustres personajes de este lugar, hoy por hoy retirado de toda lucha política, conserva una carta del candidato fusionista, en la que pidiendo la intervención divina como único remedio para los conocidos defectos (?) de García Moreno, lamenta aquél que hayan sido penosos y estériles sus esfuerzos para alcanzar un centro de unión para los hombres probos y moderados de todos los partidos políticos, esto es, para los que hoy componen el gran partido Nacional, al que don Camilo últimamente insulta y agravia con pertinaz diatriba y virulencia.

Hay más todavía: ha leído usted el folleto del doctor Ponce titulado "EL CONTRATO D'OSEA ANTE EL CONCREJO DE ESTADO"? Léalo y dígame si el difamador de la honra Nacional y de la de nuestro actual Presidente señor doctor Flores, no merece por sus calumnias que lo llezcamos á Peshabill donde pague la perca de su culpa y sirva de ejemplo á todo ambicioso y mal ciudadano.

Un libelista, un difamador insigne no puede ni debe merecer la confianza de los hombres honrados y respetuosos á la dignidad nacional.

Quito, Enero 7 de 1892.

E. M. Terán.

circulado esta hoja, desde...

IMPRESA ANUNCIADORA UNIVERSAL. Una experiencia ha probado hasta la evidencia que los anuncios son la gran palanca que mueve el mundo comercial...

Esta empresa se propone ser el factor que facilite al comercio de este país que el extranjero el método de publicidad más ventajoso que se conoce hasta hoy que ha obtenido mejor éxito en los grandes centros comerciales de Europa y Estados Unidos.

Al efecto se valdrá del aparato óptico conocido con el nombre de ESTEREOTIPICACION INTERNACIONAL, el cual, haciendo uso de Oxígeno e Hidrógeno combinados, proyectará en la noche sobre un telón convenientemente visible de la población, todos los avisos que se le encomendaren en proporción de 30 por 30 pies, reproduciéndolos con fidelidad, limpieza y colorido; alternando estos con fotografías directas de vistas panorámicas de otros países, retratos de hombres notables del Ecuador y otras naciones, produciendo de este modo un entretenimiento de gran novedad puesto al alcance de todos por la indispensable ventaja de ser gratis para el espectador.

Los avisos que aquí y en el extranjero se obtengan, serán igualmente exhibidos por este procedimiento en los diferentes lugares de la costa y el interior de esta República que la empresa se propone recorrer.

Más adelante la empresa extenderá sus excursiones por toda la América del Sur limitándose por hoy solamente al Ecuador.

No dudamos que el comercio saldrá a apreciar la valiosa cooperación que la ofrecemos.

Precio de la exhibición del aviso por la temporada de seis meses S. 40.00 El Sr. GEO. CHAMBERS VIVERO representante de la empresa, es el único que tiene facultad para firmar los recibos por suscripciones.

Para informes detallados dirigirse al Sr. F. Mora Silva, quien está autorizado para obtener los avisos.

El Empleado, MANUEL L. MANTEROLA. El correo de Quito nos ha traído la siguiente hoja suelta.

VIVA PONCE! Si el Poder Ejecutivo debe hacerse cargo de la altura de su rango en las luchas electorales, ¿que diríamos el Poder Judicial llamado a conocer a las mil infracciones que pueden perpetrarse en una elección donde el engaño, el arteificio y el dinero de los fanatismos, en vívido contubernio con el Poder seccional, quieren ser los árbitros de los destinos del pueblo, de la felicidad nuestra?

¡Oh! Señor Enriquez, ayer habéis descendido miserablemente de Ministro Fiscal de la Corte Suprema a bu langguero y maldiciente: arrastrándoos ayer como un chuchusco por entre la turba y las urnas electorales, hoy habéis prostituido la valla de un Magistrado digno de Temis: ayer con vuestras inculpaciones al Gobierno y al partido nacional en calles y plazas, habéis dejado la majestad de vuestro ministerio por el ridículo papel de prepregero.

¿Por qué no imitáis la noble conducta de los demás Ministros que os señalan a ser digno y laborioso? ¿Por qué no aprovecháis su noble ejemplo? ¿Por qué en lugar de ocuparos en tanta intrigas, en acasos calle, en detas turba y las urnas electorales, no os dedicáis a más de trescientas causas que duermen en vuestro despacho, el sueño de los muertos? ¿Créis que el sueldo que os da la Nación es para que viváis en chuchucos con vuestros correligionarios, descuidando, mientras tanto, los deberes que os imponen la honra vuestra y la confianza que de vos hizo la Patria?

¡Manda da, peñas del olmo: ¿cómo vamos a esperar que seas digno? Suplica a la Excm. Corte Suprema, ¡vive!, teniendo al ojo la conducta del Ministro Fiscal Dr. Julio B. Enriquez, proponga a la próxima Legislatura algún proyecto de ley que reglamente el porte de los que, siendo Magistrados de Justicia, no saben ser sino tales hábiles detrahores del Gobierno y de los hombres honrados.

UNOS PROGRESISTAS. Quito, Enero 11 de 1892. [De una hoja suelta]

Con placer reproducimos la hoja suelta siguiente: VOZ NECESARIA. Realizadas las pasiones en los días

de la lucha electoral se ha empleado toda clase de armas contra el enemigo, sin que ninguno de los dos bandos pueda ganar de costura, especialmente la prensa ha ido hasta una línea de inconcebible, recorriendo todos los terrenos y removiendo todos los fangos: pasado el combate, deben los hombres hablar dar ejemplo de suscribir los sobres y volver a la calma que ha merecido el país, para que no se repita lo que ya se ha repetido y reparar los quebrantos ocasionados por el desahogado y la desconfianza.

No tenemos pueblos ante quienes avergonzarnos de nuestros combates electorales, porque los más cultos andan por igual camino, y tal vez por más torcidos; en todas partes donde hay sufragio se juega al carnaval, tirando al principio con ricas ciencias y usando para arrear el budo de las sales a la cara del contrario. E. E. U. U. no sólo emplea la sátira envenenada, el garrote y el rifle, allí tiene precio el voto y se compra las elecciones; por fortuna no hemos llegado a la propagación completa del último medio, y quizás no avancemos tan lejos; mas, en los demás desordenes vamos adelantando mucho, pues ya tenemos los Clubs peruanos, aunque la toma de las mesas no se efectúe a balazos; pero al paso que vamos, pronto hemos de llegar, a la ley no se reforma mejor y los hábitos de orden no adquieren más firmeza.

Pero si faltas y crímenes vemos en la Nación del Norte, también tenemos que admirar una gran virtud: el cohecho, el fraude, la fuerza, mientras se hace la elección; elegido el Mandatario, se olvida el combate, se vuelve al trabajo, se rodea de respetos al Magistrado. Si hemos cometido las mismas faltas que los yanques, adquiramos también sus buenas costumbres: ha sido elegido ya un gran ciudadano para ser presidente. Mañana olvidamos el ayer, allanemos el camino a su administración, demos campo a la reconciliación al respecto; pensemos que no somos poncistas ni clericalistas, sino ecuatorianos, que como ciudadanos nos debemos a nosotros mismos, sino a la Patria. Que haya en los vencidos respeto, y en los vencedores hidalguía; que no veamos en el Presidente electo el jefe de un partido, sino el de la República; que nuestros esfuerzos sean por la paz, porque sólo a su sombra puede desarrollarse un pueblo que empiera, y el maestro que es niño que aprende a enseñar los ojos al sol de su primer mañana.

Compañeros de la Provincia de Bolívar, me habéis hecho la honra de tenerme a la cabeza para la lucha, tenedme también para el desarme. Compañeros, amigos, ciudadanos: alto el fuego.

A. P. CHAVES. Guaranda, Enero 13 de 1892. [De una hoja suelta]

REPÚBLICA NECESARIA. Acabo de leer una hoja suelta que, con el título de "El Clero en la prensa", han publicado los liberales de esta ciudad el 6 del presente. En ella, con el magisterio de costumbre y entre otras personas allí aludidas, se me hace la imputación altamente ofensiva de que me opongo a la candidatura del eminente ecuatoriano Sr. Dr. Dn. Luis Corleto, cuyos votos concienzudos, conduyó política sin manchi y el decidido apoyo que presta al progreso, le colocan en el número de los PRECLAROS HIJOS de la Patria, según el hidalgo decir del Dr. Peralta, hace dos años, he profanado la prensa con calumnias y difamaciones torpes, tendientes a procurar el desprestigio del esclarecido Sr. Dr. D. Camilo Rúa y el de los partidarios de su candidatura.

Segun su horario, ese tren llega a esta el Domingo a las 5 de la mañana, habiendo empleado para ello... El pasajero tiene tres horas de tiempo para proveerse de lo que necesite en la continuación de su marcha, tomar alguna alimentación, etc, etc, pues desde la tren a las 9, en que parte el tren hay...

El tren del ferrocarril saliendo a las 9 del Domingo, según su horario, y demorando para que almuercen los pasajeros en Chachua media hora, llega a Rio Blanco antes de las 3 de la tarde, empleando por consiguiente...

Salido es que en este último punto hay multa siempre, es modo que los pasajeros, de espaldas que saliendo a esa hora, para el camino de la estación de Varas se puede llegar cómodamente a Puento del Inca a las nueve, empleando entónces...

Alojados allí los pasajeros y teniendo en consideración que

Los liberales que han firmado la ley electoral, que ayer y más, han hecho la apología de la "libertad de la Prensa", desde las palabras de "la Tribuna", con estas palabras: "A mal de la oculta que el Sr. Ponce presenta el elemento tradicionalista que viene siendo el azote de los pueblos y la amenaza de muerte para los principios netamente liberales... El Gobierno del Sr. Ponce no haría descender todo el camino que llevamos avanzado, tan a daras penas, en nuestra marcha lenta, hacia el perfeccionamiento social; con el perderíamos todas las conquistas hechas en pro de la democracia, a costa de tantos y tan imponderables sacrificios". Si son ellos los que a última hora defienden la candidatura que ellos mismos rechazaron, no podían tener el valor para llamar calumniantes y difamantes a quien más les irrogaba injuria alguna al benemérito Sr. Ponce ni por sus principios, ni por sus cualidades personales.

Por consiguiente, el público sensato e imparcial que nos conoce, pronunciará el fallo, dando a cada cual lo que le corresponde; he tomado la pluma para defender mi honra, honra que la estimo tanto o más que la vida misma, la cual, sin causa alguna justificada, ha sido puesta en tela de juicio por los adversarios de la candidatura de un acaudalado y joven Sr. Dr. Corleto, cuya honrabilidad se echa por tierra en su propio país, con un encarnizamiento que no lo han empleado los que en toda la República defienden al candidato opuesto. Mañana se habrá terminado la reyerta, y la Nación quedará escandalizada al ver cómo en Cuenca se vilipendia a uno de sus hijos, honra y prez del suelo en que naciera.

Vicente F. Alvarado. Cuenca, Enero 11 de 1892. [De una hoja suelta]

De Buenos Aires a Valparaiso. ANTAÑO Y HOGAÑO. Travesía de un mes, reducida a 76 horas.

Como una idea de progreso que hemos alcanzado, vamos a dar el itinerario y horario seguidos por algunas personas y que puede seguirlos quien quiera, en viaje del Plata al Pacifico, atravesando la Cordillera, hecho ya práctico que no admite la menor duda. Pero antes lanzaremos una mirada retrospectiva a la época en que los ferrocarriles eran planta exótica entre nosotros.

La jornada desde Buenos Aires a Valparaiso ó Santiago de Chile no había en menos de un mes, marchando regularmente y con los mejores medios de viabilidad, sin tomar en consideración las frecuentes interrupciones y dejando de lado las molestias y penurias de aquellos incómodos viajes.

Hoy, las distancias que separan a las capitales de ambas Repúblicas, que se calculan aproximadamente al rededor de 380 leguas se pueden salvar en el reducido tiempo de 76 horas ó sean 5 leguas por hora [25 kilómetros] sin estar sujetos a eventualidades que pudieran hacer fracasar el horario; según vamos a probarlo.

Véase, pues, cómo la viabilidad ha ido poco a poco acortando las distancias, por decirlo así, de tal modo, que hoy se hace un viaje largo de comodidades en tres días, cuatro horas, el que ayer demandaba un mes de las más cansadas marchas y de las mayores fatigas.

El tren parte de Buenos Aires, como se sabe a las 5 de la tarde; pero tomaremos por base las 6 para evitar los minutos é ir sumando horas exactas y frías como si fuéramos, por ejemplo, comiendo a la posta.

Segun su horario, ese tren llega a esta el Domingo a las 5 de la mañana, habiendo empleado para ello... El pasajero tiene tres horas de tiempo para proveerse de lo que necesite en la continuación de su marcha, tomar alguna alimentación, etc, etc, pues desde la tren a las 9, en que parte el tren hay...

El tren del ferrocarril saliendo a las 9 del Domingo, según su horario, y demorando para que almuercen los pasajeros en Chachua media hora, llega a Rio Blanco antes de las 3 de la tarde, empleando por consiguiente...

Salido es que en este último punto hay multa siempre, es modo que los pasajeros, de espaldas que saliendo a esa hora, para el camino de la estación de Varas se puede llegar cómodamente a Puento del Inca a las nueve, empleando entónces...

el momento madurar en este punto para atravesar la cumbre de la cordillera con buen tiempo, de modo que si más tardar a las cuatro de la mañana del lunes, quedaría para dormir un tiempo de...

Empezamos la marcha, a la hora que hemos indicado, desde Puento del Inca y dejando tiempo suficiente para que los pasajeros se almuercen en cualquiera de las posadas que hay en este trayecto, ya sea al Juncal, Ojos de Agua, Guardia Vieja, Puento de los Quillayes ó Los Loros, se puede llegar cómodamente a Santa Rosa de los Andes a las 4 de la tarde, habiendo por consiguiente empleado...

En este punto hay sobrado tiempo para comer, pues los trenes que marchan a Santiago ó Valparaiso salen a las 6 p. m. de modo que los pasajeros cuentan p. n. descansar, etc...

A cualquiera de los puntos indicados que el pasajero se dirija por el tren que parte a esa hora, llegará a las 10 de la noche habiendo empleado en este trayecto...

Se llega, pues, de Buenos Aires a Valparaiso ó Santiago en... hs. 76

En el mismo horario y tal vez con menos tiempo podrá hacerse el viaje en sentido contrario de Chile a la Capital Federal, de modo que en tres días y algunas horas, podriase llegar desde las orillas del Plata hasta las riberas del Pacifico.

Esto sin contar con que, cuando la línea total del Ferrocarril Transandino se haya dado al servicio público, podremos hacer el viaje en muchos menos de tres días.

Dejaremos para el próximo número las tarifas, a fin de hacer más completo este trabajo, manifestando con qué cantidad de dinero se podría hacer el viaje, tanto de ida como de vuelta, de modo que una persona cualquiera, sepa a ciencia cierta cuanto necesitaría para hacer un paseo por ambos países.

ADORNAR EL HOGAR. RETRATOS AL CRAYÓN BUSTO ó CUERPO ENTERO.

Tiene Ud. una fotografía de su Padre, Madre, Hermana, Hermano, Hijo, Hija ó Amigos?

Si es así he aquí una oportunidad para conservarla amplificándola al tamaño natural empleamos artistas hábiles, mandemos solamente retratos bien acabados y no ampliaciones recitocadas. Garantizamos parecido perfecto, vida, sombras suaves y acabado artístico, mándese una fotografía con una orden de prueba.

PRECIOS de Retratos al Crayón.

Do primera clase sobre tela sin marco.

Table with 3 columns: Remitidos en un tubo por correo certificado, Retrato de Busto 10x12 pulgadas, and prices ranging from \$3.50 to \$5.55.

Dirigirse los pedidos a los Sres. A. KARPEN & C^{os} Artistas 53 River St. Chicago Ill

Anuncios. POLITICA ECUATORIANA.

Conocidos los motivos, que han imprimido a la política de los Gobiernos del Ecuador, el sello de desconfianza que no han cesado de demostrar en todos sus actos, era natural y lógico esperar, como en efecto ha sucedido en la guerra del Pacifico, darían a la diplomacia Ecuatoriana, la ocasión deseada, para exhibir las pretensiones que abrigaba.

Efectivamente, apenas se inauguró el Gobierno del señor General Cáceres; el señor Ministro Salazar, planteó de un modo categórico a nombre de la República del Ecuador, el reclamo de los territorios de QUIJOS Y CANELOS.

El Gabinete de Lima, deseoso de poner término de una vez, a los reclamos y restricciones del Gabinete de Quito, y queriendo demostrar de un modo claro y resuelto, un derecho a la posesión de los territorios pretendidos por el Ecuador, pidió se sometiese la cuestión al arbitraje de S. M. la Reina de España.

El Gobierno Peruano, al proceder de semejante modo, adoptaba el único camino que podía llegar a poner término a la situación difícil, nerviosa y tirante, que existía entre las dos Repúblicas de España.

¿Quién mejor en efecto, que la Soberana de la Nación, que había colonizado y gobernado los diferentes países que forman la América Española, la podía aclarar las dudas que existiesen respecto a límites, que ella misma había creado?

El Gobierno del Ecuador, comprendiendo lo acertado de la propuesta Peruana, la aceptó. Todo hacía pues, presionar, que dos países ligados por los vínculos del mismo origen y de los mismos sentimientos, esperarían en calma el fallo del árbitro escogido.

Los Directores de la política de ambos pueblos, han preferido darle al asunto otro sesgo, y arreglando entre ellos las dificultades pendientes, llegaron a la celebración del TRATADO GARCÍA-HERRERA.

En este trabajo, no nos hemos propuesto analizar un tratado que permanece aún secreto, pero que no debe ser favorable a los intereses del Perú, cuando sus representantes acaban de rechazarlo; esperamos para efectuarlo, datos y documentos, que aún nos hacen falta.

Lo que pretendemos ahora, es llamar la atención del Gobierno y del Pueblo peruano, sobre algo mucho más serio—Suplicamos al lector, que haga un poco de calma, pues para llegar al fin que nos proponemos alcanzar, necesitamos aclarar en pocas líneas, el reclamo del Ecuador sobre QUIJOS Y CANELOS, y ponerlo en su verdadero lugar.

Es indispensable que el lector se haga cargo de una vez por todas, de que en esos territorios, cuya posesión ha sido codiciada, pedida y exigida por la Cancillería Ecuatoriana.

Entre las Repúblicas del Ecuador, Venezuela y el Brasil, el Estado Colombiano del Cauca, y el Departamento Peruano de Loreto, existe una inmensa, éscasonada y desplazada comarca que el nombre "Napo" baña.

Diaz de Pinella la descubrió en 1536, durante las exploraciones que emprendió para investigar la salida del río Magdalena. Cien años después, Gonzalo Pizarro, seducido por los relatos de Pinella, emprendió la funesta y terrible expedición de 1540.

En 1557, el Virrey del Perú don Andrés Hurtado de Mendoza, marqués de Cañete, comisionó al Capitán don Gil Ramirez Dávalos, para que después de la fundación de la ciudad de Cuenca, llevara á cabo la conquista de Quijos y Canelos, que Dávalos efectuó, fundando varias poblaciones de la que sólo existió Ayacucho.

Como se ve, los virreyes del Perú fueron los que dispusieron el descubrimiento, exploración y conquista de los territorios de que nos ocupamos, y durante toda la época del coloniaje, los Virreyes del Perú y los misioneros de Ocopa, se ocuparon sin descanso de fomentar y evangelizar esas regiones. Pero las pretensiones y pedidos del Virreynato de Nueva Granada, ó de la Audiencia de Quito, dieron lugar a que varias secciones de esos vastos territorios, fueran anexados y quitados en diferentes épocas á esos otros países.

Finalmente España, deseosa de poner bajo una sola dirección esa porción de sus dominios, creó la Comandancia General de Mainas, y nombró para su gobierno en 1777, al Brigadier don Francisco Requena. Fundándose en los informes concienzudos de Requena, apoyados en 15 años de honrada y activa administración, informes que es digno funcionario transmitió en 29 de Marzo y 1^o de Abril de 1799, y que el Consejo pleno patrocinó en 28 de Mayo y 15 de Diciembre de 1801. El Rey de España, por cédula real de 15 de Julio de 1802, ordenó la creación del Obispado de Mainas suscitado del Perú y que el Gobierno y la Comandancia General de Mainas con QUIJOS Y CANELOS se incorporaron al Virreynato del Perú, separándose del de Nueva Granada y de la PRESENCIA DE QUITO.

Formando, pues, los territorios de QUIJOS Y CANELOS, parte integrante del Virreynato del Perú desde 1802, hasta la época de su independencia, es claro, evidente y lógico, le pertenecen a la República del Perú.

[De "El Monitor" de Lima.]

